

INFORME DE COMISARIO

A los miembros del Directorio y Junta General de Accionistas de GALACAMINOS TRAVEL S. A.

En cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañía, informo que se procedió a la verificación de los registros contables en conjunto con la documentación que sirve de soporte en la preparación de los estados financieros, Balances de Comprobación, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y Notas a los Estados, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017.

Las funciones desarrolladas durante mi intervención, las realice con la mayor eficiencia, dada la atención proporcionada por el personal de la empresa en sus distintas áreas.

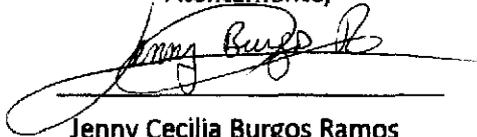
El desarrollo y los detalles de la contabilización se han ceñido a las normas ecuatorianas vigentes de la contabilidad y aplicando igualmente las normas contables internacionales de información financiera.

La documentación contable, soporte de los registros, reúnen todos los requisitos que los organismos de control exigen para que tenga validez absoluta y que reposan en los archivos de la Empresa hasta cumplir con el periodo de custodia exigido por los mandos tributarios o las entidades de control.

El procedimiento del control interno se mantiene siempre atento al desarrollo diario de las actividades, para corregir a su debido momento las novedades que se presenten en determinado momento,

El área Administrativa ha cumplido con todo lo planificado: en lo laboral, tributario, operativo, como en lo societario, tal cual como se programó en la Asamblea.

Atentamente,



Jenny Cecilia Burgos Ramos

CI # 090977504-1

COMISARIO